

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARGA LIVIANA SUARAPOR S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

Señores Accionistas de COMPAÑIA SUARAPOR:

Conforme la resolución No. 92-1-4-3-013 de la Superintendencia de Compañías y con el fin de presentar un cuadro general acerca de las circunstancias en las que se desarrollaron las actividades de SUARAPOR, durante el año 2018, la gerencia procederá a hacer una breve descripción de la situación.

ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA.

SUARAPOR S.A., en el año 2018, ha cumplido todas sus obligaciones para poder trabajar sin tomar riesgos importantes.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

La compañía fue inscrita en el SRI en agosto de 2015.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

La gerencia deja expresa constancia del cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía conforme a la Resolución No. 04.Q.L.J.001, publicada en el R.O. 289, del 10 de marzo del 2004, artículo uno del Reglamento

**INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO
LABORAL Y LEGAL**

Ningun hecho extraordinario ha ocurrido en el año 2018.

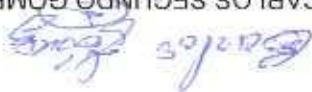
PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO NETO.

Mantener en la cuenta de pérdidas acumuladas

**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE POLITICAS Y
ESTRATEGIAS PARA EL PROXIMO EJERCICIO.**

La Gerencia recomienda a la Junta General de Accionistas que la compañía mantenga un
seguimiento continuo al servicio de transporte de carga liviana para el mejoramiento de nuestro
servicio.

CARLOS SEGUNDO GOMEZ RACINES
GERENTE GENERAL



Quito, a 21 de Marzo de 2019.